



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

PARRAL,

04 Set 2012

DECRETO

N° 1102 /

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS, PLAZA Y PLAZAS ACTIVAS VARIOS SECTORES DE PARRAL”**
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 1081, de fecha 29 de agosto de 2012, que aprueba el llamado a licitación de la propuesta.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con la supervisión de un profesional (ITO), para garantizar la buena ejecución de la obra **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHAS, PLAZA Y PLAZAS ACTIVAS VARIOS SECTORES DE PARRAL”**

DECRETO:

1° **DESÍGNESE**, a contar de esta fecha al profesional de la Dirección de Obras Municipales;

- a) **ANIBAL ACUÑA MONROY**, como ITO para la inspección de las siguientes obras:

N°	OBRAS
1	Constr. Multicancha Villa Don Matías
5	Constr. Multicancha Población Bellavista I, Parral

- b) **FELIPE VERGARA NAVARRETE**, como ITO para la inspección de las siguientes obras:

N°	OBRAS
2	Const. Plaza Portal Alameda, Parral
3	Const. Plaza Activa Villa Pablo Neruda, Parral
4	Const. Plaza Activa Villa Santa Teresita, Parral

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL 054388



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
PARRAL CALDE DE PARRAL

IUE/ARC/JCS/efe.

- **DISTRIBUCIÓN**

- Archivo Oficina de Partes, Archivo Obras, Archivo Secplan, Archivo Jurídico, Archivo Control, Archivo finanzas, Archivo ITO Anibal Acuña, Archivo ITO Felipe Vergara.